

19 ASIGNATURA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS ORALES

Código	41118022
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Módulo	MÓDULO IX - APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOES
Materia	MATERIA IX.1 APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOE
Curso	2
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C109 - DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

PREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- A los estudiantes se les suponen las destrezas y las competencias lingüísticas y comunicativas (nivel B2 de español) que han debido adquirir en los estudios previos a la enseñanza universitaria.
- Nivel B1 de español para alumnado de movilidad Erasmus.
- Los estudiantes deben asistir como mínimo al 80% de las clases presenciales de la asignatura.
- El plagio se considera una falta grave que afectará a la evaluación de la asignatura.

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 1 de 13

Código Seguro de verificación:VH+5TjC1ESPH4tikFqPZUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FIRMADO POR MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO FECHA 25/01/2019			25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	VH+5TjC1ESPH4tikFqPZUA==	PÁGINA	1/13

VH+5TjC1ESPH4tikFqPZUA==



Recomendaciones

- Actualización y revisión de conocimientos básicos, adquiridos durante la enseñanza no universitaria, sobre la representación fonemática y su equivalencia con las grafias de nuestra lengua, así como sobre otros aspectos léxicos, gramaticales y de organización discursiva de la lengua española.
- Actualización y revisión de las competencias en expresión oral (organización del texto oral, expresividad, entonación) y escrita (organización del texto escrito, ortografía, acentuación, puntuación y presentación).

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

ld.	Resultados
1.	R1 Conocer las distintas etapas de constitución y desarrollo de los componentes lingüísticos (fonético, gramatical y léxico) y pragmáticos de la lengua materna. (CB4; CE10; CE17)
2.	R2 Conocer las teorías sobre la adquisición del lenguaje. (CB4; CE10; CE14; CE17)
3.	R3 Conocer y aplicar los contenidos básicos para la didáctica de la lengua en el Educación Infantil (habilidades comunicativas orales e iniciación al conocimiento de la lengua). (CB4; CE10; CE12; CE14; CE16; CE17)
4.	R4 Conocer y distinguir las variaciones que se producen en el uso de la lengua.(CE 11; CE12; CE 14; CE16).
5.	R5 Saber afrontar el desarrollo del lenguaje en contextos de diversidad sociocultural y lingüística. (CE 11; CE12; CE 14; CE16; CE17).
6.	R6 Conocer, identificar y comprender los códigos no verbales, su relación con el código verbal y su incidencia en los procesos de comunicación. (CE 11; CE12; CE 14; CE17).
7.	R7 Conocer los planteamientos generales para una primera aproximación a la lengua extranjera.(CE 10; CE 16; CE20).

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 2 de 13



COMPETENCIAS

ld.	Competencia	Tipo
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	GENERAL
CE10	Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes	ESPECÍFICA
CE11	Favorecer las capacidades de habla y de escritura.	ESPECÍFICA
CE12	Conocer y dominar las técnicas de expresión oral y escrita.	ESPECÍFICA
CE14	Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.	ESPECÍFICA
CE16	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.	ESPECÍFICA
CE17	Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.	ESPECÍFICA
CE20	Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.	ESPECÍFICA

Q CONTENIDOS

BLOQUE I: Adquisición y desarrollo de la lengua materna.

- Teorías sobre adquisición del lenguaje.
- Desarrollo de los componentes lingüísticos y pragmáticos.

CB4; CE10; CE14.CE17;

BLOQUE II: Didáctica de la lengua oral en Educación Infantil.

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 3 de 13





- Didáctica de las habilidades comunicativas orales y de la comunicación no verbal.
- Didáctica de la lengua materna en contextos de diversidad de uso.

CB4; CE11; CE12; CE12; CE14

BLOQUE III: INTRODUCCIÓN A LA LENGUA EXTRANJERA EN EDUCACIÓN INFANTIL

- Análisis del papel y presencia de la lengua extranjera en el Currículo de Educación Infantil.
- Principios básicos sobre la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera en el E.I. CB4; CE10; CE16; CE20

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

- La activación, movilización y dominio de los contenidos desarrollados en las diversas sesiones así como en el material específico para la profundización de los contenidos.
- La coherencia, relevancia y cohesión de las aportaciones realizadas en función de los planteamientos de cada tarea o prueba.
- La concreción y explicitación de las actividades como muestra de creatividad y de un enfoque personal.
- La capacidad de reflexión y de análisis que el estudiante demuestre a través de su trabajo.
- La calidad formal en la expresión oral y escrita; se mostrará en la adecuación de la precisión léxica, en la corrección morfosintáctica y ortográfica.

Procedimiento de calificación

BLOQUES I y II: Español/ Lengua Materna

Porcentajes en la calificación por tareas:

- 1) Tarea 1 y 2: 30% (0 a 3 puntos)
- 2) Tarea 3 (prueba teórico-práctica): 70% (0 a 7 puntos)
- El alumno aprobará la materia siempre que consiga el 50% en cada uno de los apartados

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 4 de 13







establecidos.

- No se admitirán trabajos fuera de plazo ni entregados por vía diferente a la indicada en la actividad.

BLOQUE III: Inglés/ Lengua Extranjera

- Prueba escrita.

* CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA:

En la calificación final se tendrá en cuenta la ponderación de cada parte de la asignatura (Lengua materna, 85%; Lengua extranjera, 15%).

Para aprobar la materia, el estudiante tiene que haber superado sus dos partes y demostrar que se han adquirido todos los conocimientos.

- 1. Los alumnos de primera matrícula que no cumplan con los requisitos de la evaluación continua deberán acogerse a la evaluación global, aspecto que se detallará en las guías docentes de las asignaturas.
- 2. Los alumnos suspensos en primera convocatoria que se acojan a la modalidad de evaluación continua y que hayan aprobado la parte práctica completa pueden conservar esa nota durante las siguientes convocatorias del curso y el curso posterior, según condiciones que se exponene a continuación.
- 2. Los alumnos de segunda matrícula o superior podrán acogerse a cualquiera de las siguientes opciones:
- 2.1. Mantener los criterios de evaluación del docente en el que están matriculados en el curso 2018-2019.
- 2.2. Enviar una solicitud en un plazo no inferior a 10 días de la convocatoria oficial de examen (dicho documento aparecerá en el campus virtual de la asignatura) dirigida al docente con el que cursaron la asignatura en el curso 2017-2018. De esta forma, se evitan posibles incidencias. Se tomará en consideración que:

el docente no imparta esta asignatura en el curso actual; o,

habiendo impartido esta asignatura se produzcan cambios en la materia respecto al año anterior y deseemos mantener los mismos contenidos y criterios del curso 2017-2018.

En cualquier caso, cada profesor solo evaluará a los alumnos que pertenezcan al acta que le ha sido asignada, por lo que los alumnos deben cerciorarse de que están matriculados en el grupo de clase al que están asistiendo o a cuyo campus virtual están asignados.

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 5 de 13



Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
INFORMACIÓN: 1. Aprendizaje durante el desarrollo de la asignatura, tanto en apartado de español/lengua materna como de inglés/lengua extranjera.	Seguimiento del trabajo del alumno. Se valorará: - Aprovechamiento y participación en las sesiones de clase. - Aprovechamiento de las tutorías presenciales y/o virtuales. - Participación en el Campus Virtual y aprovechamiento de los recursos en red. - Cuidado en la elaboración de trabajos tanto individuales como de grupo COMPETENCIAS A EVALUAR: CB4; CE10; CE11; CE12; CE14; CE16; CE17; CE20
TRABAJO INDIVIDUAL Y TRABAJO EN GRUPO: 2. Trabajos prácticos individuales, en pareja o en grupo. COMPETENCIAS A EVALUAR: CB4; CE10; CE11; CE12; CE14; CE16; CE17; CE20	BLOQUES I y II (Lengua Materna): - Actividades prácticas vinculadas con los contenidos del programa. BLOQUE III (Lengua Extranjera): - Actividades prácticas sobre los contenidos del programa.
PRUEBAS ESCRITAS/ORALES: 3. Realización de una prueba final. COMPETENCIAS A EVALUAR: CB4; CE10; CE11; CE12; CE14; CE16; CE17; CE20	Prueba teórico-práctica en relación con los contenidos desarrollados. Se valorará la asimilación de los contenidos así como su calidad en la expresión formal.

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 6 de 13



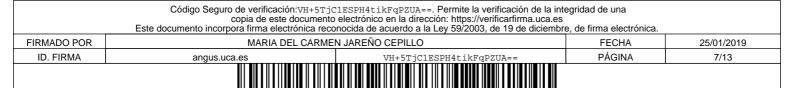


PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
SANCHEZ RODRIGUEZ, SUSANA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Sí
TRIGO IBAÑEZ, ESTER	PROFESOR ASOCIADO	No
RIVERA JURADO, PAULA	PROFESOR SUTITUTO INTERINO	No
CARRILLO CEPERO, ANA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 7 de 13





ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Sesiones teórico prácticas donde se desarrollarán los contenidos del programa.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Seminarios: intercambio entre lo investigado y experimentado por el alumnado y las aportaciones del profesorado. Talleres: sesiones supervisadas donde los estudiantes, individualmente o en grupos, llevarán a cabo tareas dirigidas a la obtención de los resultados de aprendizaje de la materia.
10 Actividades formativas no presenciales	84	TRABAJO AUTÓNOMO: - Preparación de trabajos de grupo y aportaciones a seminarios. - Estudio y trabajo individual autónomo a través del cual el alumno se responsabiliza de la organización de su trabajo para la obtención de los resultados de aprendizaje según su propio ritmo de aprendizaje. - Seguimiento de la asignatura a través del Campus Virtual.
11 Actividades formativas de tutorías	10	TUTORÍAS: Tutorías presenciales o virtuales individuales o en grupo.
12 Actividades de evaluación	8	EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas de desarrollo de los contenidos. Actividades de autoevaluación (de carácter individual y previas a la prueba teórico-práctica).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Bibliografía relacionada con los bloques I y II:

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 8 de 13





ACOSTA, Victor M. y otros (1998): Dificultades del habla infantil: un enfoque clínico. Archidona: Ediciones Aljibe.

ALCOBA, Santiago (coord.) (1999): La oralización. Barcelona: Ariel.

BIGAS, M; CORREIG, M. (2000) Didáctica de la lengua en la Educación Infantil. Madrid: Síntesis.

CASSANY, D; LUNA, M; SANZ, G. (2016) Enseñar lengua. Barcelona: Graó.

CLEMENTE, R.A. (2006) Desarrollo del lenguaje. Manual para profesionales de la intervención en contextos educativos. Barcelona: Octaedro.

FONS, M. PALOU, J (Coords.) (2016) Didáctica de la lengua y la literatura en Educación Infantil. Madrid, Síntesis.

GUIBOURG, I. (2000) "El desarrollo de la comunicación", en BIGAS, M; CORREIG, M. op.cit. págs 13-41.

JUÁREZ, A; MONTFORT, M. (1987) El niño que habla. Madrid, CEPE.PÉREZ, P; ZAYAS, F. (2007) Competencia en comunicación lingüística. Madrid, Alianza.

PALOU, J; BOSCH, C (coords) (2005) La lengua oral en la escuela. 10 experiencias didácticas. Barcelona, Graó.

REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. BOE del 4 de enero de 2007.

DECRETO 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía. BOJA núm. 164, de 19 de agosto de 2008.

Bibliografía relacionada con el bloque III:

BANFI, C. S. (2010): Los primeros pasos en las lenguas extranjeras: modalidades de enseñanza y aprendizaje. Buenos Aires: Novedades Educativas.

DE REYES TORRES; E. (2005): Inglés para niños de 3 a 6 años. Madrid: Ediciones San Pio X. GARCÍA JIMÉNEZ, F. y RUIZ DE ADANA, M.A. (2009): Imaginemos el Inglés. Bilingüismo-AICLE en el aula infantil. Alicante: Editorial Club Universitario.LÓPEZ TÉLLEZ, G. y

RODRÍGUEZ SUÁREZ, M.T. (1999): "Enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera en la etapa de Educación Infantil", pp. 17-28, en LÓPEZ TÉLLEZ, G. Y RODRÍGUEZ SUÁREZ, M.T.: Ring a Ring of Roses" Reflexiones y propuestas para trabajar la lengua inglesa en Educación Infantil. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

LÓPEZ TÉLLEZ, G. (1998): "El lenguaje formulaico: herramienta para la comunicación en la enseñanza de lenguas extranjeras. En Aula nº 76, pp. 40-43. Ed. Graó.

MURADO BOUSO, J.L. (2010): Didáctica del Inglés en Educación Infantil. Madrid: Ideaspropias Editorial.

PÉREZ, P. y ROIG, V. (2004): Enseñar y aprender inglés en educación infantil y primaria.

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 9 de 13





Barcelona, Horsori.

SIBÓN MACARRO, T.G. (2001): El juego en la enseñanza de idiomas. Cádiz: Universidad de Cádiz.

VEZ, J.M., GUILLÉN, C. y ALARIO, C. (2002): Didáctica de la Lengua Extranjera en la Educación Infantil y Primaria. Madrid: Síntesis.

Bibliografía específica

Bloque I:

ACOSTA, V.M. (et al.) (2002) La evaluación del lenguaje. Teoría y práctica del proceso de evaluación de la conducta lingüística infantil. Málaga, Aljibe.

AGUADO, G., (2000) El desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años. Bases para un diseño curricular de la Educación Infantil. Madrid, CEPE.

RUIZ BIKANDI, U. (2002) "La construcción de la lengua oral". Aula de Infantil, nº 10, págs. 6-11

PÉREZ PEREIRA, M. (1999), Desarrollo del lenguaje, en VV.AA., Desarrollo psicológico y educación, Vol I, Psicología evolutiva. Madrid, Alianza.

RUIZ DOMÍNGUEZ, Mª M. (2000) Cómo analizar la expresión oral de los niños y niñas. Málaga, Aljibe.

SÁNCHEZ, S. (2002) El léxico en la construcción de la expresión creativa en la edad infantil. Textos de didáctica de la lengua y la literatura, 31, págs. 22-34.

VILA, I. (1990) Adquisición y desarrollo del lenguaje. Barcelona, Graó.

VIERA, A; PÉREZ, P. (2008) "El currículo LOE de Educación Infantil. ¿Qué novedades aporta?". Aula de Infantil, nº 43, págs. 33-40.

Bloque II

BORGHI, B. T. (2005) El taller de las conversaciones y las palabras en Los talleres en educación infantil: espacios de crecimiento, Barcelona, Graó, págs. 129-155.

CAMPS, A. (1996) "Proyectos de lengua: entre la teoría y la práctica". Cultura y Educación, nº2, págs. 43-58.

CARDONA, Mª. C. (2002) Los juegos de representación, una herramienta para favorecer el desarrollo del lenguaje. Aula de infantil, 10, págs. 23-25.

DOMÍNGUEZ, G; BARRIO, L. (2001) Lenguaje, pensamiento y valores: una mirada al aula. Madrid, Eds. de la Torre.

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 10 de 13



LOMAS, C. (1999), Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras, vol. 2, Barcelona, Paidós.

MORENO FERNÁNDEZ, F. (2010), Las variedades de la lengua española y su enseñanza. Madrid, Arco Libros.

PORTILLO, M. C. (1997) La lengua oral en las asambleas, en Aula de innovación educativa, 65, págs. 17 21.

REYZÁBAL, Mª V. (1986), La comunicación oral y su didáctica, Madrid, Santillana /UNESCO.

ROMEA, C. (1996) Recursos y medios para la enseñanza de la lengua oral en la Educación Infantil, en Lenguaje y textos, 9, págs. 9-22.

RUIZ BIKANDI, U. (2002) ¿Lengua oral formal en la educación infantil?, en Aula de innovación educativa, 111, págs. 23-27.

SÁNCHEZ, S. (2002) El léxico en la construcción de la expresión creativa en la edad infantil en TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA, nº 31, pp. 22-34.

SÁNCHEZ, S; GONZÁLEZ, C. (2016) La asamblea de clase en Educación Infantil: un espacio para crecer como grupo. Revista Iberoamericana de Educación [monográfico sobre Educación infantil, I], 71, 133-150.

SÁNCHEZ, S. (2009) "La práctica de la asamblea de clase en la Educación Infantil y la formación de maestros en didáctica de la lengua oral". Lenguaje y textos, nº 30, págs. 195-206. SÁNCHEZ, S. (2016) Hablar para comunicarse. En Fons-Esteve, Montserrat; Palou Sangrà, Juli (Coords) Didáctica de la lengua y la literatura en Educación Infantil. Madrid, Editorial Síntesis, págs.165-178.

SÁNCHEZ, S. (2016) La lengua oral entre la familia y la escuela. En Fons-Esteve, Montserrat; Palou Sangrà, Juli (Coords) Didáctica de la lengua y la literatura en Educación Infantil. Madrid, Editorial Síntesis, págs. 93-107.

SÁNCHEZ, S. (2016) Los inicios de la conversación oral. En Fons-Esteve, Montserrat; Palou Sangrà, Juli (Coords) Didáctica de la lengua y la literatura en Educación Infantil. Madrid, Editorial Síntesis, págs. 77-92.

SIBÓN MACARRO, T.-G. (2004) "Con-jugar sonidos: del ritmo a la palabra". Actas del VII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura /

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 11 de 13







Aurora Marco López (ed. lit.), Elva Aradas Carollo (ed. lit.), Fernando Vieito Carollo (ed. lit.), Pilar Couto-Cantero (ed. lit.), Vol. 2, págs. 363-378.

Bloque III:

RUIZ BIKANDI, R. (2000): "La adquisición de la segunda lengua" en RUIZ BIKANDI, U. Didáctica de la segunda lengua en educación infantil y primaria. Madrid, Síntesis.

MOYA GUIJARRO, A.J. et al. (2003): "La enseñanza/aprendizaje del Inglés como Lengua Extranjera en edades tempranas", pp. 11-41. en Moya Guijarro, A.J. y Albentosa Hernández, J.I. La enseñanza de la Lengua Extranjera en la Educación Infantil. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

PÉREZ ESTEVE, P. y ROIG ESTRUCH, V. (2002): "Introducción temprana de una lengua extranjera: contenidos curriculares, eficacia y limitación horaria", pp.77-86, en Adquisición de Lenguas Extranjeras en Edades tempranas. Grupo Anaya y MECD.

SIBÓN MACARRO, T.-G. (2013): "Desarrollo de habilidades comunicativas en contexto de riesgo de exclusión social", Aportaciones para una educación lingüística y literaria en el siglo XXI. Granada: GEU.

Bibliografía ampliación

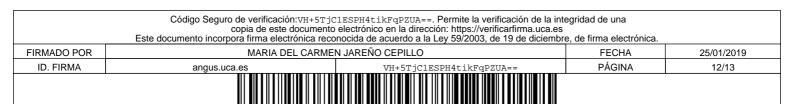
Adaptado a los requerimientos de alumando ERASMUS

COMENTARIOS

- 1) SOBRE EL USO DE ORDENADORES PORTÁTILES EN EL AULA: Salvo que se justifique por indicaciones del profesor, se prohíbe el uso de los ordenadores portátiles y otros dispositivos en el aula (GG y GM). Los documentos publicados en el campus virtual, que se trabajen en el aula, deberán ser imprimidos por parte del alumno.
- 2) SOBRE LA IMAGEN DEL ALUMNO EN EL PERFIL DEL CAMPUS VIRTUAL: Se recomienda que las fotografías incluidas en el perfil del alumno en el campus virtual guarden un mínimo de comedimiento acorde a la situación y al destinatario.

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 12 de 13







- 3) SOBRE EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO: Los estudiantes utilizarán el correo electrónico del Curso Virtual para comunicarse con los docentes. Solo se atenderán aquellos correos electrónicos cuya extensión sea la de la cuenta institucional de la UCA (..@alum.uca.es)
- 4) La entrega de trabajos, prácticas y tareas se realizará ÚNICAMENTE a través del Curso Virtual de la asignatura.

Esta asignatura podrá incluir actividades para mejorar la competencia idiomática del alumnado, siguiendo los planteamientos establecidos en el Plan de Lenguas de Centro.

* Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

MECANISMOS DE CONTROL

- Evaluación de las tareas del alumnado y adquisición de contenidos en relación con los resultados de aprendizaje.
- Participación en los procesos de aprendizaje y las tareas a través de Campus Virtual o presenciales.
- Reuniones del equipo docente de la asignatura.
- Reuniones con la coordinación de Grado.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 13 de 13

Código Seguro de verificación:VH+5TjC1ESPH4tikFqPZUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO FECHA 25/01/2019

ID. FIRMA angus.uca.es VH+5TjC1ESPH4tikFqPZUA== PÁGINA 13/13